

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

**4777**

*ANUNCIO por el que se emplaza a personas interesadas para que puedan comparecer ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Vitoria-Gasteiz, en los autos laborales n.º 475/2024.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Vitoria-Gasteiz en Autos Laborales n.º 475/2024, ha acordado la remisión del expediente administrativo y la práctica del emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento que se dirige contra la revocación de los anexos I a CIV de las bases específicas de la Orden de 5 de diciembre de 2022 del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, por la que se aprueban las bases generales y específicas de los procesos excepcionales de consolidación y empleo del personal laboral de los servicios auxiliares de la Administración de Seguridad de la CAE, publicadas en el BOPV de 30 de diciembre de 2022.

A la vista del carácter plural e indeterminado de las posibles personas interesadas, a través de la presente publicación, se emplaza a todas aquellas que puedan tener interés en participar en el proceso de concurso excepcional para la consolidación y estabilización del empleo temporal del personal laboral del Departamento de Seguridad.

Se hace saber a las personas interesadas que podrán comparecer como parte ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Vitoria-Gasteiz, en autos laborales n.º 475/2024, cuya vista está señalada para que tenga lugar el día 19 de febrero de 2025.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 y la Disposición Final Cuarta de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en relación con el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2024.

La Directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,  
GOIATZ AIZPURA LIZARRALDE.